



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL VECINO, CONSUMO, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, TRANSPORTES, RÉGIMEN INTERIOR, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D. Felipe García Provencio, PSOE.
D. Pedro López Robles, PSOE.
D^a. Eya María Sánchez García, PSOE.
D^a. Ángela Sánchez Águila, PP
D^a. M^a. Isabel Carrasco Sarabia, PP
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D. Bartolomé Valverde López, (C's)

Otros Asistentes

D^a. M^a. Dolores Guevara Cava, PSOE
D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D. Antonio J. Caja García, PSOE
D^a. Alicia Martínez Martínez, PSOE
D^a. Ana Fernández Bastida, PP
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las dieciocho horas y doce minutos del día **veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económica y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Consumo, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Transportes, Régimen Interior, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,12 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- Estudio Principales Partidas por Concejalías del Presupuesto de 2018.

En primer lugar comenta el Sr. Alcalde que es fundamental tener en cuenta las limitaciones impuestas por el Gobierno Central a la hora de proponer las cuentas municipales, especialmente lo concerniente a las inversiones y la capacidad de endeudamiento. Hoy aquí se les da traslado a los Sres. Concejales de las previsiones de ingresos municipales desde una perspectiva conservadora. Se añade a esa previsión de ingresos las partidas correspondientes de la Comunidad Autónoma, aunque los datos que se les trasladan hoy corresponden al ejercicio anterior, pues las de estos presupuestos aún no están disponibles.

En relación a la previsión de tesorería de 2018, dice el Sr. Alcalde que habrá que sumarle las partidas que se determinen por parte de la Comunidad Autónoma para el próximo ejercicio. La suma de unas y otras determinarán el techo de gasto.

Informa el Sr. Alcalde que dentro de los ingresos por IBI rústico hay un aumento de los ingresos debido a las parcelas que han pasado de urbano a rústico.

En relación al IBI urbano, dice el Sr. Conesa que hay una pequeña diferencia de 189.000,00 €. Entre los padrones y los partes de baja. También está la regularización catastral de cuatro años. Todo ello deja la cantidad de IBI similar al ejercicio anterior.

Los ingresos en relación al impuesto sobre vehículos se mantiene respecto al ejercicio anterior. Comenta el Sr. Conesa que está pendiente la finalización de las obras de la empresa PRIMAFRIO, y una vez ésta modifique su domicilio social a la localidad, se verá una subida considerable en el impuesto de circulación. Esto será gracias a la enmienda que añadió el Grupo Socialista dentro de la autorización de instalación de esta empresa en la localidad.

En relación a las Plusvalías, el importe se ha calculado teniendo en cuenta los ingresos del anterior ejercicio. Por esto hay una baja significativa en su importe.

En relación al importe del IAE, dice el Sr. Alcalde que se produce una ligera subida que compensaría en cierto modo la bajada en las plusvalías.

El importe estimado de recaudación respecto al ICIO rondará el millón de Euros. Este cálculo, dice el Sr. Alcalde, es bastante conservador.

Respecto al suministro de agua potable, se sigue proponiendo en el mismo importe de años anteriores.

Señala a continuación el Sr. Alcalde otras partidas en relación al apartado de ingresos como puede el programa un ratito más o la partida correspondiente a la taquilla de teatro espectáculos públicos. Comenta también que ha empezado a haber ingresos respecto al radar, importe que este año se estima en unos cinco mil euros.

Se habla del mismo cálculo para la participación en los tributos del Estado. Dice el Sr. Alcalde que en general hay unos ochenta mil euros de aumento de ingresos. A tener en cuenta, dice el Sr. Alcalde, es la rotura de la burbuja por los IBI de los desarrollos urbanísticos y las Plusvalías.

A continuación, comenta Don Bartolomé Valverde que habrá que esperar las cantidades de la Comunidad Autónoma para cuadrar el presupuesto. También pregunta por el cumplimiento por parte de la Comunidad Autónoma de su presupuesto. Contesta Don Antonio J. Caja que las principales partidas como son las del Instituto y la del Centro de Salud están sin ejecutar.

Pregunta Don Juan Romero el por qué de que haya una disminución en la partida de ingresos por mesas en sillas. Contesta el Sr. Alcalde que esto es debido a una regularización que se hizo el ejercicio anterior por impagos de los años 2015 y 2016.

Pregunta también el Sr. Romero por una reducción en la partida de los talleres. Contesta el Sr. Alcalde que lo analizará para saber exactamente el por qué.

Plantea también el Sr. Romero lo contradictorio de unas partidas relativas al IAE. Contesta el Sr. Alcalde que esto es debido a una compensación que se paga por el Estado para compensar lo dejado de recaudar.



Por parte del Partido Popular pregunta Doña Ángela Sánchez por el incremento en la partida del parking municipal. Contesta el Sr. Alcalde que esto es debido a que la actividad del parking está mejorando bastante.

A continuación se pasa a dar información sobre las partidas de gastos. Comenta el Sr. Alcalde que ya se dio información respecto a la nueva Concejalía de Dependencias en anterior reunión.

Ahora corresponde a Doña Juana Navarro dar información sobre las partidas de sus Concejalías. Dice que no ha habido ningún cambio respecto a la Concejalía de Mayores. Respecto a la Concejalía de Igualdad, solo ha habido un cambio de nombre de una partida que ahora se llama "Promoción del Asociacionismo" cuando antes se llamaba "subvención de las asociaciones". Si ha habido un incremento de mil euros en la partida del Plan de Violencia de Género.

En relación a la Concejalía de Comercio y Hostelería si que hay una subida debido a una campaña de promoción del comercio. En relación al acceso y tejado de la Plaza de Abastos, dice que se ha recibido una subvención para esta materia. También hay pendiente otra partida ligada a una subvención para reforma de las persianas de los locales. Quedaría por arreglar los pasillos para retirar los motores de las vitrinas frigoríficas y la realización de un grafiti en la zona.

El resto de sus partidas, dice la Sra. Navarro, quedan igual.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Guevara Cava para informar sobre las partidas de sus Concejalías. Quiere dejar claro la Concejalía que estas cifras son provisionales.

En primer lugar habla sobre el Presupuesto de Educación. Comenta ésta una subida de veinte mil euros para mantenimiento y obras en colegios, aunque este verano se han hecho gran parte de ellas. Este importe estaría destinado a una reserva de fondos por urgencias que puedan surgir. También se ha subido la subvención a la escuela oficial de idiomas de la localidad, pues así lo ha demandado el centro. Además corresponde modificar el convenio que cubre esta colaboración.

Otro cambio significativo es respecto al banco de libros. Dice la Sra. Guevara que esta partida se ha reducido debido al convenio que se firmó con las AMPAS de la localidad y que obliga a éstas a invertir gran parte del dinero que recaudan por el programa "un ratito más" a este banco de libros.

Aclara también la Sra. Guevara que el importe de estas subvenciones ha subido considerablemente debido al convenio antes indicado, pues todo lo recaudado en cada centro por el programa "un ratito más" va directamente a el AMPA correspondiente. Se les da traslado a todos los miembros de la mesa de listado con las cantidades percibidas por estas AMPAS.

También se aumenta a diecisiete mil euros la partida correspondiente a subvenciones de proyectos educativos. Dice la Sra. Guevara que se apuesta por la calidad de estos proyectos.

Una nueva partida es de contrato de traducción, promoción y asesoramiento para centros educativos, servicios sociales, centro de salud y otras necesidades que surjan. Comenta la Sra. Guevara que este servicio ya existía y estaba contratado a través de la Concejalía de Servicios Sociales. Ahora se ha considerada que al ser un servicio transversal que afecta a varas Concejalías, aquí estaría mejor ubicado.

En relación a la partida destinada al programa "un ratito más", comenta la Sra. Concejalía que este año se ha incrementado hasta los ochenta mil euros con la intención de incluir otros programas y para tener previstos los importes correspondientes a la

contratación de monitores para la apertura de las pistas deportivas por la tarde en los centros educativos.

Respecto a la Concejalía de Sanidad, comenta la Sra. Concejala que hay una reducción en el Convenio con Cruz Roja. Esto es debido a que ya no se incluye los importes para cubrir la contratación de Eloy, ya que éste pasará a otra contratación de otra forma más correcta.

Por otra parte dice que el convenio de Cruz Roja se ha aumentado la partida de campañas de divulgación para un programa de acompañamiento.

En relación a la Concejalía de Juventud, la partida que más modificaciones ha sufrido es la partida de equipamiento. Dice la Sra. Guevara que no se dispone de un local para jóvenes y lo que se persigue es adecuar un espacio con mobiliario para este fin. También se aumenta la partida del plan joven de Alhama.

Continúa con la exposición Don Antonio J. Caja que informa sobre las partidas de deportes y nuevas tecnologías. Comenta éste que en el Área de Deportes las partidas más destacadas sería una partida de doce mil euros para obras o mejoras sin concretar. También habla del contrato de actividades deportivas que sube ligeramente por no estar estipulado la baja económica en su contratación.

En relación a los convenios con Asociaciones Deportivas para alta de trabajadores, dice el Sr. Caja que este año sube de veinticinco a treinta y cinco mil euros. El convenio estipula para el moto-club baja a seis mil euros debido a que en el importe del año pasado se incluían unas obras que ya se han ejecutado.

Por otra parte, comenta el Sr. Concejal que hay tres grandes obras para el próximo verano que son con cargo al remanente de ejercicio 2017. Una es la sustitución del parque del Adolfo Suarez, otra es el cambio de la cubierta de la piscina cubierta con cargo al PMS y por último la pista de atletismo que está pendiente del dinero que pueda destinar la Comunidad Autónoma a esta obra.

En relación con la Concejalía de Nuevas Tecnologías, comenta el Sr. Concejal que se está produciendo un incremento en el precio de los contratos de mantenimiento debido a que los equipos son cada vez más antiguos y estos contratos se encarecen proporcionalmente a esta antigüedad. Informa también que se han comprado módulos complementarios a la empresa T-System de gestión de órganos colegiados y otra para el departamento de personal. Se incluye también el portal de transparencia y presupuestos participativos. En total, la partida de mantenimiento asciende a unos noventa y dos mil euros.

Se prevé una inversión de setenta mil euros más otra próxima a cuarenta mil euros para servidores. Las demás partidas quedarían más o menos semejantes al año 2017.

Continúa Don Felipe García con la exposición de las partidas de Policía Local. En primer lugar, comenta el Sr. García Provencio que la partida de mantenimiento de vehículos se está disparando por los problemas que están dando algunos. Por esto, dice que se está planteando la posibilidad de retirar algún vehículo de la circulación. También hay una partida para celebración del cincuenta aniversario del Parque Infantil de Tráfico. En relación a inversiones, se habla de la instalación de cámaras de video-vigilancia en el municipio y la reforma de la cubierta el edificio de Policía Local.

También hay otra inversión destinada a sustituir un seto en el Parque Infantil de Tráfico por unas gradas.

En relación a la Concejalía de Servicios Sociales, comenta el Sr. García Provencio que no va a proponer demasiados cambios. Se plantea la ampliación del contrato de servicio de



Intermediación Cultural. Habla también del Convenio de Cruz Roja que sería susceptible de incrementar.

Respecto a Personal, comenta el Sr. García Provencio que todo depende de la negociación de la RPT. Dice éste que lo que se persigue es obtener crédito a través de la amortización de plazas vacantes de la RPT para atender las peticiones de sindicatos y trabajadores.

Informa que dentro de las peticiones formuladas por los sindicatos está una promoción desde el Grupo AP al C2.

Seguidamente habla Don Antonio García para exponer el presupuesto de su área. Comenta éste que traslada a los presentes un informe al respecto e indica que las inversiones en su departamento van cubiertas mediante el PMS y remanente. A continuación hace una lectura detallada de las partidas con los importes e comparaciones respecto al anterior ejercicio.

Como grandes obras, habla de la rehabilitación de la Calle Postigos y la Construcción de una Glorieta en la Rambla Don Diego. También está incluida una obra en los sótanos del Ayuntamiento para aprovechar este espacio.

También dice que se persigue continuar con el Plan Asfalto, así como la obra de aprovechamiento de pluviales en El Berro y los daños por lluvias en diversos puntos de la localidad.

Se plantea una partida para ampliar contrato de recogida de animales sueltos y otra partida destinada a cumplir con la instalación del quinto contenedor de basura orgánica. Esta última está relacionada con una subvención que ha conseguido el Ayuntamiento para este fin.

En las Áreas de medio Ambiente y Parques y Jardines las partidas son similares. Hay una gran partida de inversiones separada en dos que está destinado a reformar la zona de parques y jardines para su adaptación a la normativa actual. El importe total de estas obras es de unos cuatrocientos mil euros.

Otra partida de inversiones es la destinada a la adecuación de las zonas de los depósitos de propano en los jardines.

Se incluye una partida para mantenimiento y adecuación de sendas de diez mil euros.

Habla también Don Antonio García de una partida destinada a la firma de un convenio con los vecinos de la Costera para la rehabilitación de la Casa de El Charco. Otra partida a destacar es la destinada a un vehículo eléctrico para las brigadas municipales. Con este vehículo se pretende reducir el importe del mantenimiento de vehículos antiguos. Otra partida nueva es la destinada a las obras de un techado en el almacén municipal para que los materiales no estén al sol.

En relación a caminos dice que van al PMS o remanente y se ha duplicado su importe pues se considera necesario su limpieza y mantenimiento dos veces al año. Pregunta el Sr. Alcalde por el Plan Caminos Públicos de la CCAA. Contesta Don Antonio García que el Ayuntamiento de Alhama quedó tercero en esa convocatoria, pero que a la hora de la ejecución la Comunidad Autónoma decidió saltarse ese orden y las obras están todavía sin ejecutar. Ahora, dice el Sr. García, ha salido una nueva convocatoria a la que este ayuntamiento va a optar de nuevo.

A continuación toma la palabra Doña Alicia Martínez para informar sobre sus departamentos.

Empieza la Sra. Martínez hablando de la variación más importante dentro de festejos que es la destinada a sonorización. Esto es debido a que se han tenido en cuenta nuevos

parámetros como es la seguridad y profesionalidad de las empresas adjudicatarias de este servicio.

Seguidamente va dando información de partidas divididas por actividades concretas.

A destacar la partida destinada a la Fiesta de los Mayos pues hay que incluir nuevos parámetros que hacen que suba unos treinta mil euros respecto al año pasado.

Pregunta Don Bartolomé Valverde por una nueva partida destinada a la Concentración de Motos Custom. Contesta Doña Alicia Martínez que esta partida va destinada a mantener la colaboración con dicha asociación y con las actividades que ésta celebra. Continúa la Sra. Martínez hablando de partidas que han subido este ejercicio como es la de la música en los jardines debido a la sonorización de la misma.

En relación a la Feria, dice que este año ha bajado un poco debido a la colaboración de los colectivos en los gastos de sonorización.

Suben también la partida de los premios de carnaval con la intención de incentivar la participación.

Por parte del área de cultura hay modificaciones importantes, sobre todo debido a la obligación de la normativa a mantener dados de alta a los profesores de la escuela de música. Por otra parte, habla del raider técnico de luz y sonido para el cine Velasco que se incrementa su importe. Otra partida importante es la destinada a subvenciones a asociaciones para el acondicionamiento sonoro de sus locales.

Hay otras partidas que se mantienen en su importe como es biblioteca, archivo y museo. La que si sube es el programa cultural de música que sube unos dos mil euros.

Por otra parte quiere mantener el programa de arqueología y patrimonio que cuenta con subvenciones a nivel regional.

En relación con el área de Turismo, dice la Sra. Martínez que la variación es mínima basada en números reales con las actividades que ahora se hacen y antes no existían. Aumentan partidas como es la de guías turísticos.

Comenta el Sr. Alcalde que las diferencias más importantes son de veintiocho mil euros en el convenio de la Escuela de Música y treinta y cinco mil de la partida de limpieza.

Seguidamente toma la palabra Don Pedro López que habla de su concejalía y de las charlas divulgativas sobre civismo que pretende poner en marcha. Estas charlas serían desarrolladas en asociaciones y centros educativos. También habla de un concurso de grafitis que quiere poner en marcha. Por otra parte hay una partida para mejora de mobiliario urbano de unos veinticuatro mil quinientos euros. Finalmente habla de la colocación de sombrajes en espacios públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,



Diego A. Conesa Alcaraz

